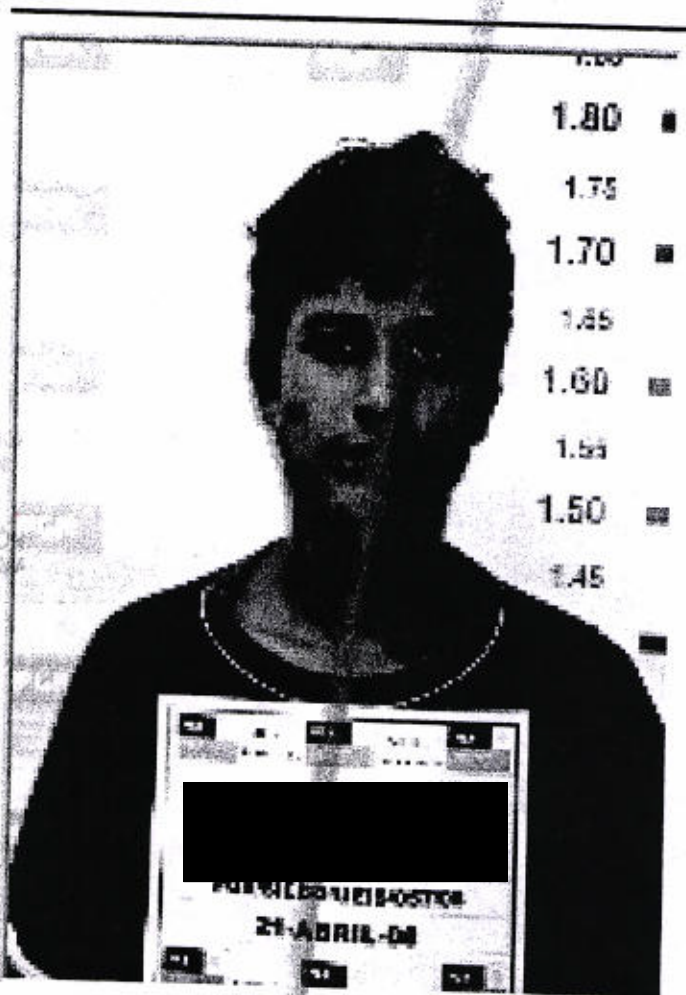


~~136~~ ~~134~~
130
124
~~124~~



GENERAL DE LA REPUBLICA
DE ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
ANTRÓPOLOGIA
DE INVESTIGACION
DE FUGA Y TRAFICO DE ARMAS

DE LA REPUBLICA
MEXICANA

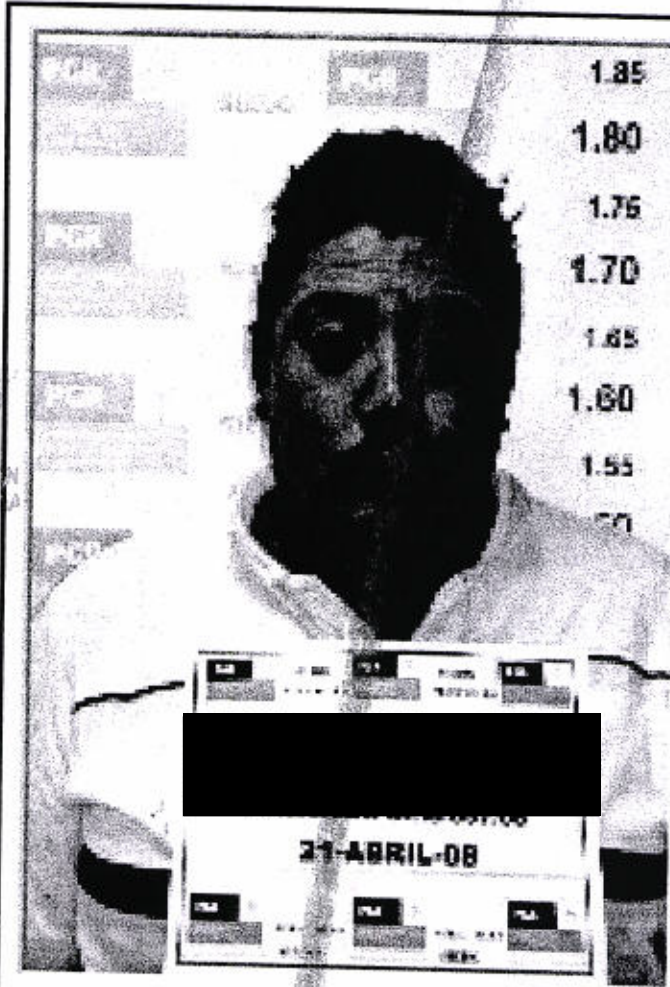
DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA
DIRECCION GENERAL DE BÚSQUEDA Y
REPARACION DE DAÑOS
26



DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA
DIRECCION GENERAL DE BÚSQUEDA Y
REPARACION DE DAÑOS
A 26



131
~~125~~
~~127~~



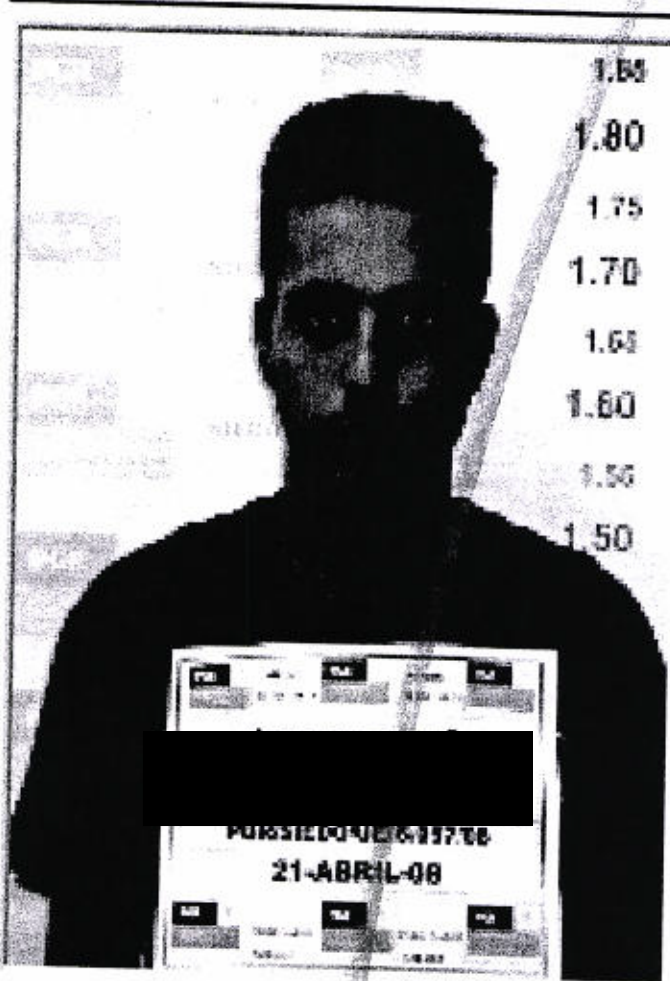
REPUBLICA MEXICANA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

~~125~~
124
128



MINISTRE DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD DE INVESTIGACION
COMUNICACION DE ARMA

LA BARRERA
SANTO DOMINGO

CHC TUMENOS
SERVICIOS A LA

E BÚSQUEDA DE
RECIDAS
6

MINISTRE DE LA REPUBLICA
DE JUSTICIA

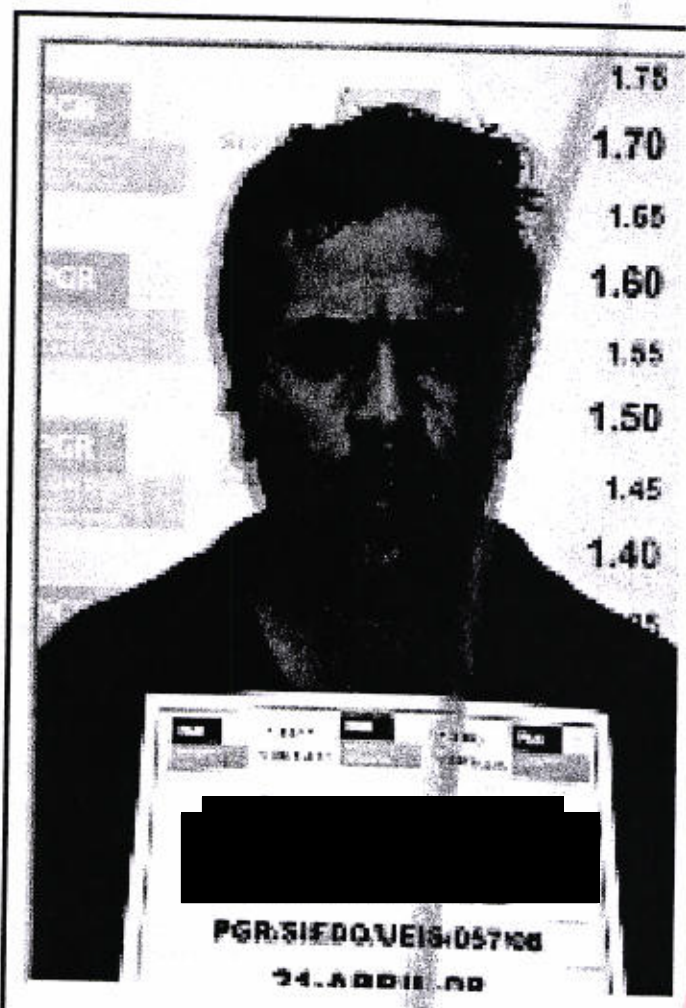
DE SERVICIOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
AD.

E BÚSQUEDA DE
PARECIDAS
26

~~124~~
133

+27

~~129~~



AL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
SECURIDAD
CADA
ADMINISTRACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMA

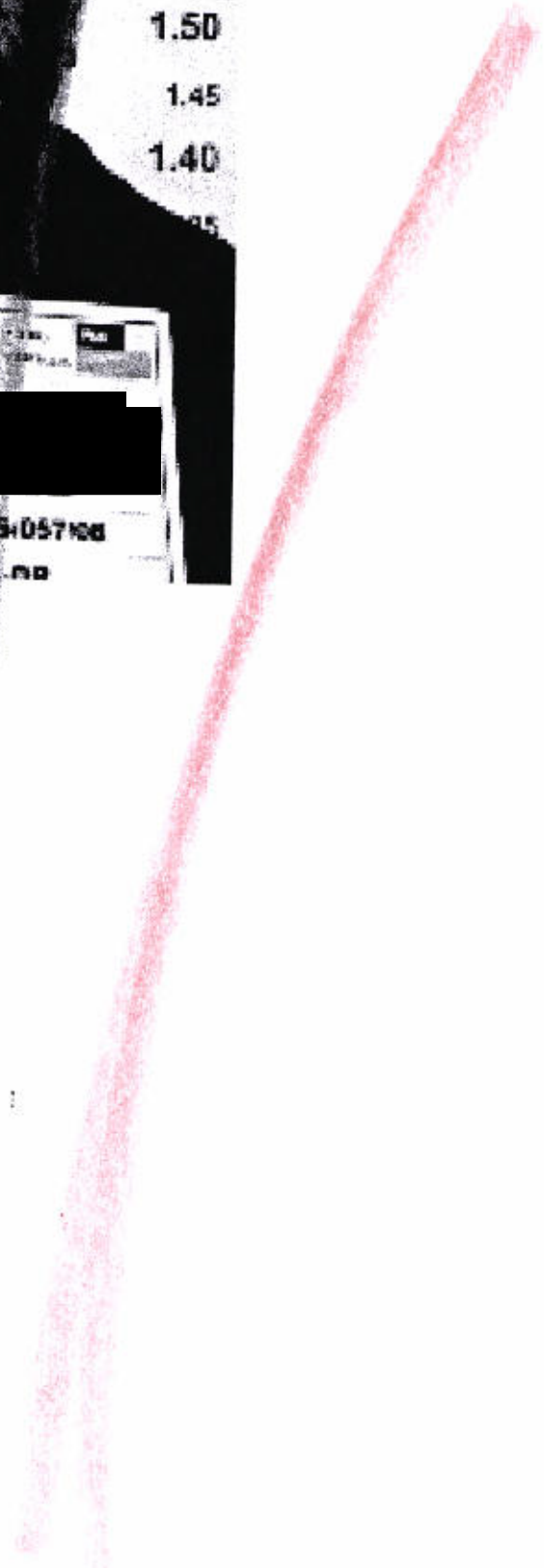
DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN
DE INVESTIGACIÓN
DE LA
SECRETARÍA DE
ESTADOS



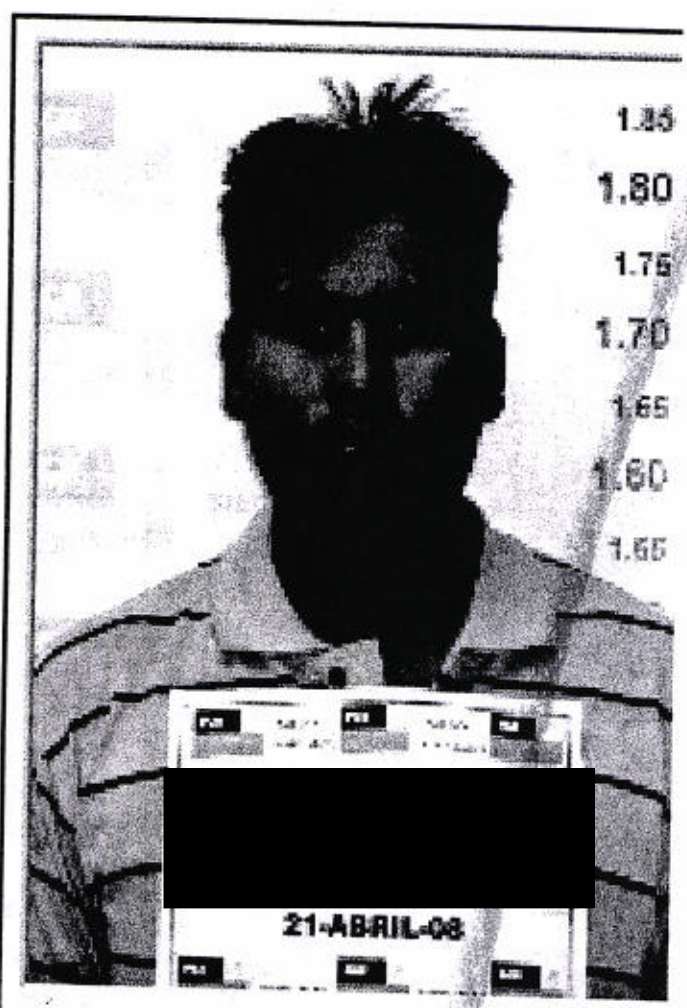
RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
DE BÚSQUEDA Y
PARECIDAS
26



SECRETARÍA DE ESTADOS
COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN
DE LA
SECRETARÍA DE ESTADOS
DE BÚSQUEDA Y
PARECIDAS
SA 26



134 138 125
128
130



SECRETARÍA DE JUSTICIA
PROCURADURÍA FEDERAL
DE DEFENSA PÚBLICA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES
POLICIALES Y TRAFICO DE ARMAS

SECRETARÍA DE JUSTICIA
PROCURADURÍA FEDERAL
DE DEFENSA PÚBLICA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES
POLICIALES Y TRAFICO DE ARMAS

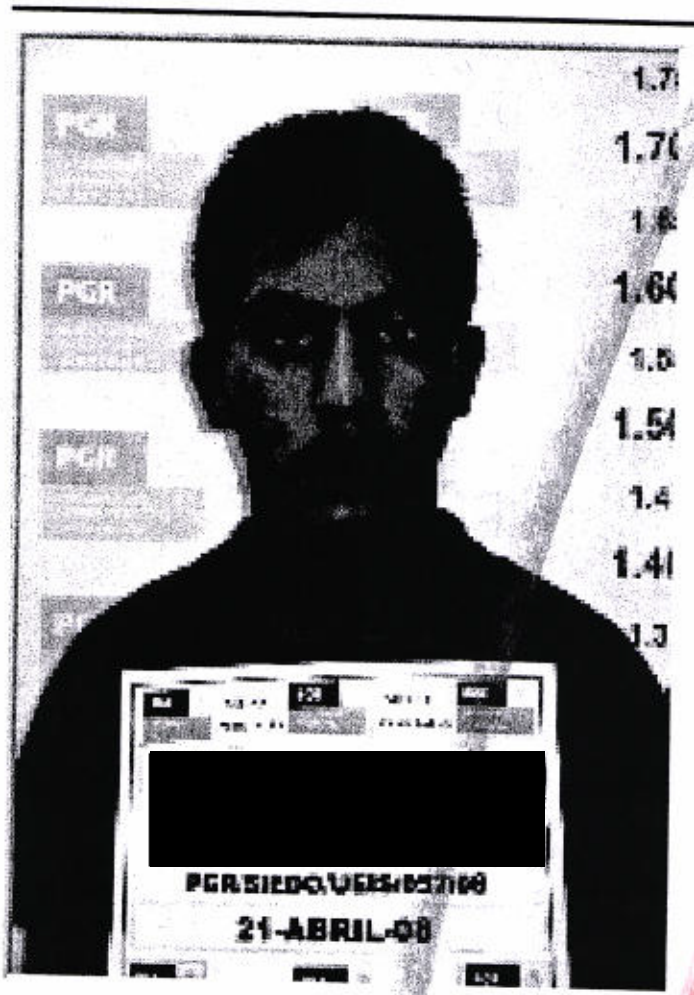
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SECRETARÍA DE JUSTICIA
PROCURADURÍA FEDERAL
DE DEFENSA PÚBLICA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES
POLICIALES Y TRAFICO DE ARMAS
26

DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SECRETARÍA DE JUSTICIA
PROCURADURÍA FEDERAL
DE DEFENSA PÚBLICA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES
POLICIALES Y TRAFICO DE ARMAS
26

135 181-126



129-131



ESTADO DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA
FEDERATIVA
COMISION FEDERAL
DE INVESTIGACION
CIENTIFICA Y TRAFICO DE ARMS

SECRETARIA DE JUSTICIA
FEDERATIVA
COMISION FEDERAL
DE INVESTIGACION
CIENTIFICA Y TRAFICO DE ARMS

ESTADO DE LA REPUBLICA
MEXICANA

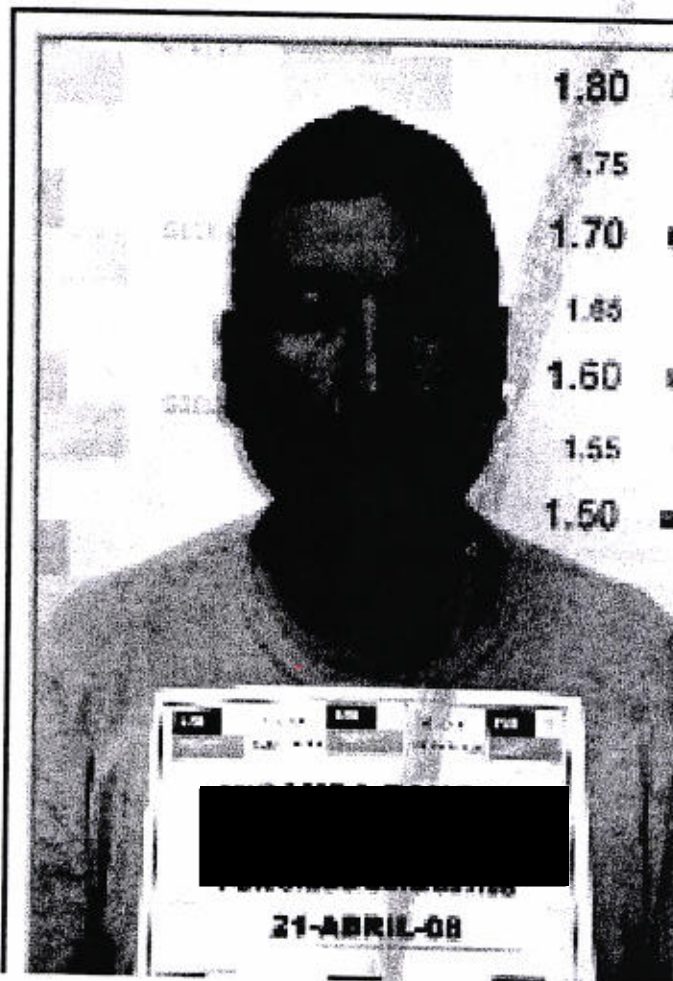
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA Y
IDENTIFICACION DE
SIMILITUD



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA Y
IDENTIFICACION DE
SIMILITUD

126

136 132 421
130
132



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
PROFESORADO DE LA REPÚBLICA
INVESTIGACIÓN EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS

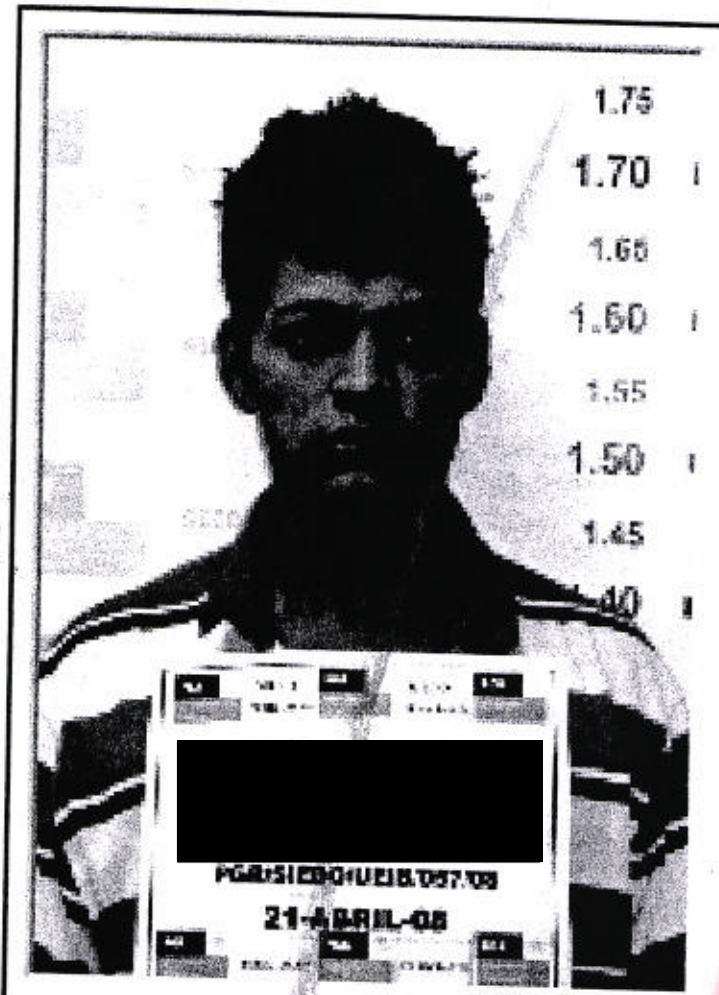
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
PROFESORADO DE LA REPÚBLICA
INVESTIGACIÓN EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA
UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE APARECIDAS
A 26

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
PROFESORADO DE LA REPÚBLICA
INVESTIGACIÓN EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA
UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE APARECIDAS
A 26



137 133 140
131
433



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
INSTITUTO FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
POLICIA Y TRAFICO DE ARMAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
INSTITUTO FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
POLICIA Y TRAFICO DE ARMAS

DERECHOS NUMEROS
Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
ZONA DE BÚSQUEDA
DESAPARECIDAS
SA 26

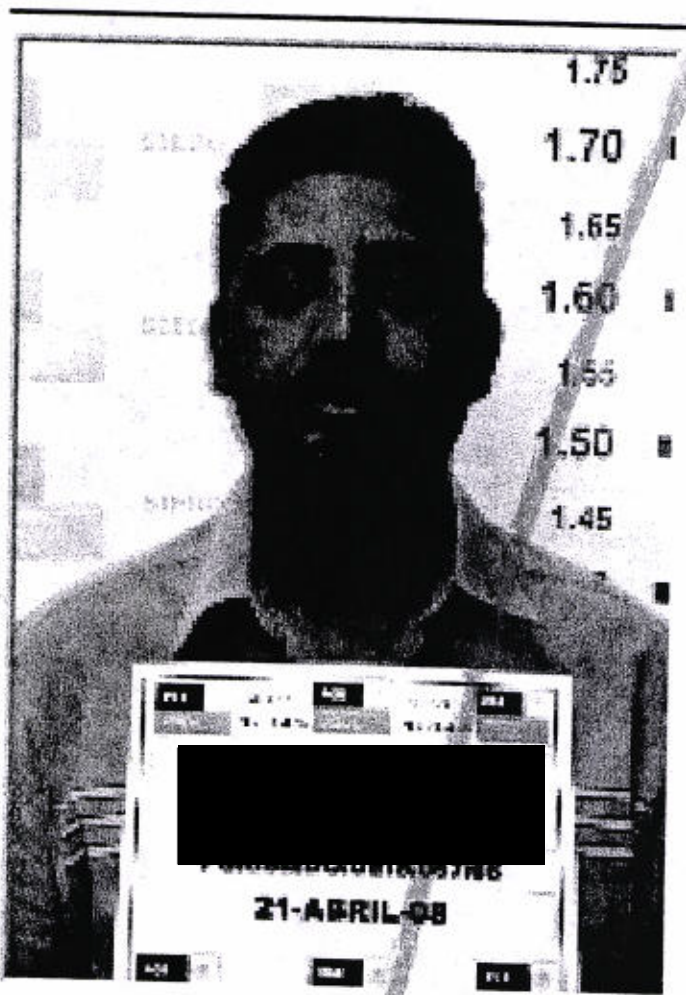
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
INSTITUTO FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
POLICIA Y TRAFICO DE ARMAS
DERECHOS NUMEROS
Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
ZONA DE BÚSQUEDA
DESAPARECIDAS
26

134 129

138

132

434



PROFESIONAL DE LA REPUBLICA
 ESPECIALIZADA EN
 DEPENDENCIA
 DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA
 FEDERAL EN INVESTIGACION
 Y TRAFICO DE ARMAS

PROFESIONAL DE LA REPUBLICA
 ESPECIALIZADA EN
 DEPENDENCIA
 DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA
 FEDERAL EN INVESTIGACION
 Y TRAFICO DE ARMAS

DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIO A LA
 CIUDADADANIA

SECRETARIA DE JUSTICIA
 FEDERAL EN INVESTIGACION
 Y TRAFICO DE ARMAS
 A 26

PROFESIONAL DE LA REPUBLICA
 ESPECIALIZADA EN
 DEPENDENCIA
 DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA
 FEDERAL EN INVESTIGACION
 Y TRAFICO DE ARMAS

DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIO A LA
 CIUDADADANIA

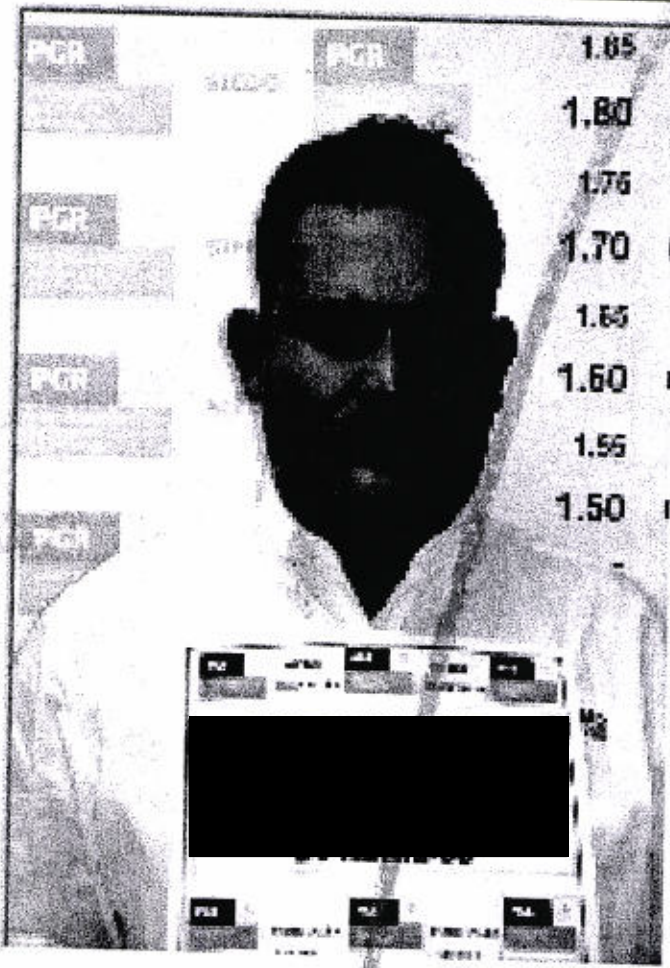
SECRETARIA DE JUSTICIA
 FEDERAL EN INVESTIGACION
 Y TRAFICO DE ARMAS
 A 26

136 130

139

133

135



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
 PENAL Y TRÁFICO DE ARMAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
 PENAL Y TRÁFICO DE ARMAS

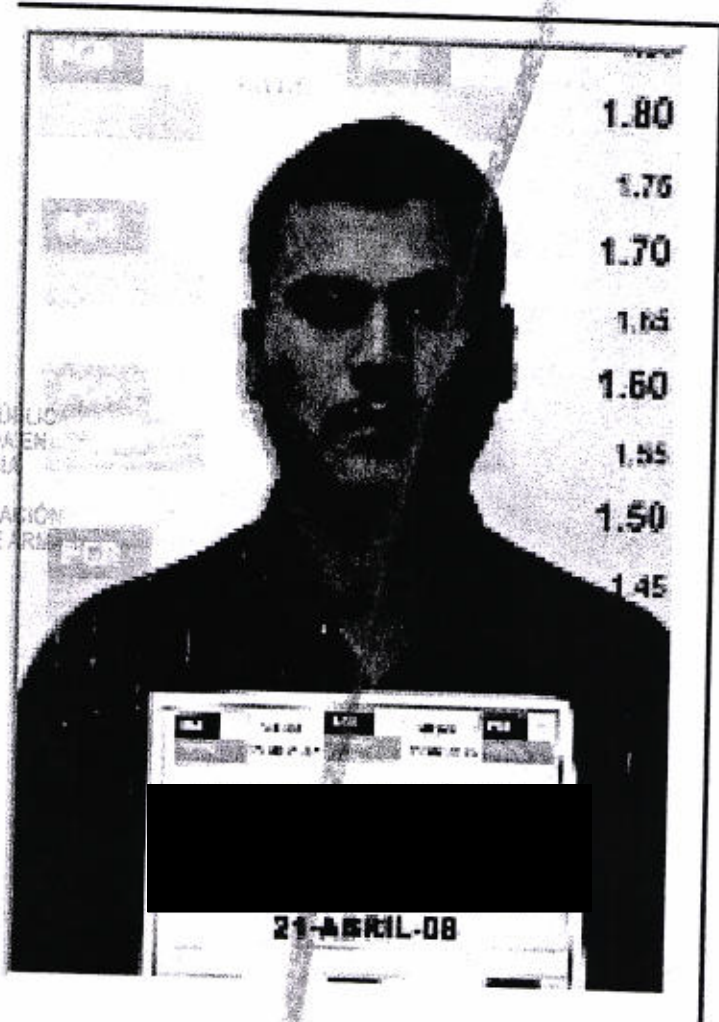
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
 PENAL Y TRÁFICO DE ARMAS
 DE BÚSQUEDA Y
 PARECIDAS
 26



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
 PENAL Y TRÁFICO DE ARMAS
 DE BÚSQUEDA Y
 PARECIDAS
 26



~~131~~
140
134
136



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
COMISIÓN ESPECIALIZADA EN
MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
REACTIVADA
COMISIÓN ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DE COPIOS Y TRÁFICO DE ARMAS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
COMISIÓN ESPECIALIZADA EN
MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
REACTIVADA
COMISIÓN ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DE COPIOS Y TRÁFICO DE ARMAS

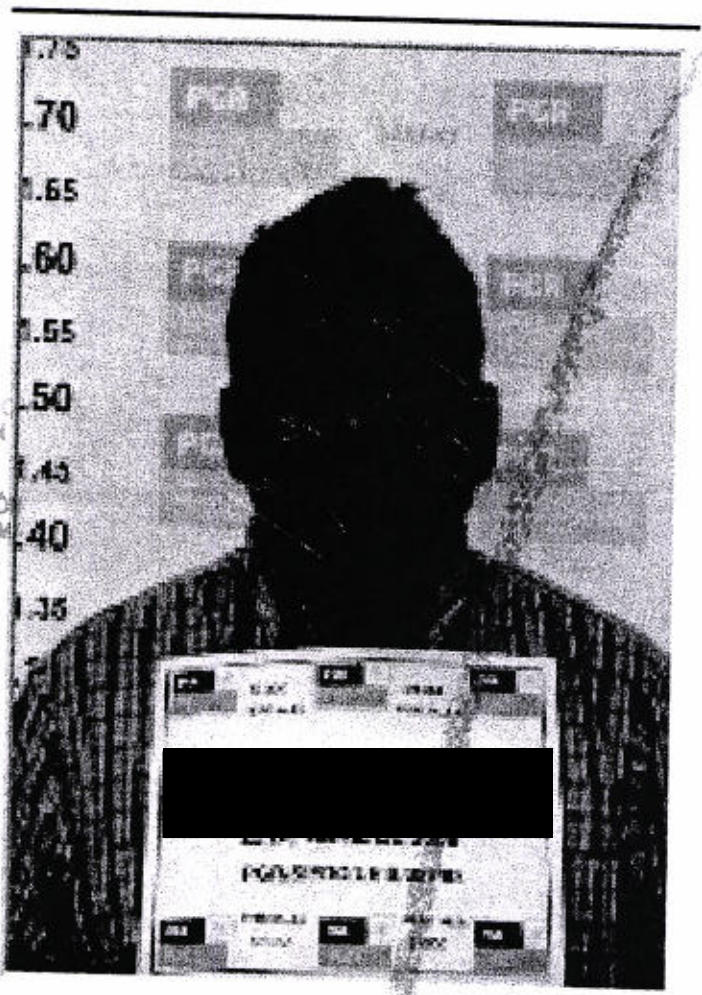
COMISIÓN ESPECIALIZADA EN
MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
REACTIVADA
COMISIÓN ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DE COPIOS Y TRÁFICO DE ARMAS
A 26

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
COMISIÓN ESPECIALIZADA EN
MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
REACTIVADA
COMISIÓN ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DE COPIOS Y TRÁFICO DE ARMAS

COMISIÓN ESPECIALIZADA EN
MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
REACTIVADA
COMISIÓN ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DE COPIOS Y TRÁFICO DE ARMAS
A 26



141
135
137



ESTADO DE LA REPUBLICA
MEXICANA
SECRETARIA DE JUSTICIA
FEDERALIZADA EN
MATERIA DE SEGURIDAD
PUBLICA
COMISION FEDERAL
DE INVESTIGACION
CIENTIFICA Y TRAFICO DE ARMAS

SECRETARIA DE JUSTICIA
FEDERALIZADA EN
MATERIA DE SEGURIDAD
PUBLICA
COMISION FEDERAL
DE INVESTIGACION
CIENTIFICA Y TRAFICO DE ARMAS
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS
A 26

ESTADO DE LA REPUBLICA
MEXICANA
SECRETARIA DE JUSTICIA
FEDERALIZADA EN
MATERIA DE SEGURIDAD
PUBLICA
COMISION FEDERAL
DE INVESTIGACION
CIENTIFICA Y TRAFICO DE ARMAS
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS
A 26

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

S. I. E. D. C. UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE SECUESTROS

En la Ciudad de Mexico DF a 24 de Julio de 2008.

El suscrito Licenciado [Redacted] 008.

Agente del Ministerio Publico [Redacted] presento copia

de - 35 - [Redacted] que son fiel y exacta reproducción de su original, todo lo que se vive a la vista. C.A.M.C.S. V.E.

Agente del Ministerio Publico de la Federación

T. de A.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE SECUESTROS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE SECUESTROS
COPIO Y TRANSITO
SUBPROCURADURIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO
SUBPROCURADURIA FISCALIA ESPECIALIZADA EN PERSONAS DE INTERES
FISCALIA ESPECIALIZADA EN PERSONAS DE INTERES
MEXICO

[Faint text at the bottom of the page]



PROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.

FORMA, C.G. 1A

142

436

138

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE SECUESTROS AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN. A.P.: PGR/SIEDO/UEIS/208/2007.

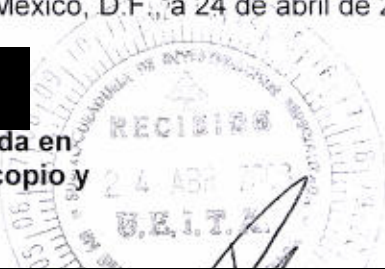
OFICIO NUM. SIEDO/UEIS/5441/2008.

Asunto: SE REMITEN COPIAS CERTIFICADAS.

México, D.F., a 24 de abril de 2008.

GENERAL DE LA REPUBLICA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
INVESTIGACIÓN

[Redacted]
Titular de la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas.
Presente.



Distinguido [Redacted]

En cumplimiento al acuerdo dictado con esta misma fecha, en términos de los artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7 y 8 de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, 1, 2, 3, 6, 113, 118, 123, 124, 180, 181, 193 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4 fracción I, apartado A incisos a) y b) de la Ley Orgánica de la Institución, 6 y 28 fracción IV de su Reglamento, para su conocimiento y efectos legales correspondientes, adjunto al presente, remito a usted copias debidamente certificadas, relativas a la declaración de fecha 23 de abril del año en curso, rendida por el [Redacted] indagatoria que se cita al rubro. Lo anterior, con la finalidad de que, en base a sus atribuciones, se le de seguimiento a las manifestaciones que refiere el declarante, por encontrarse relacionada con los hechos que se investigan dentro de la diversa averiguación previa PGR/SIEDO/UEITA/054/2007, que se instruye en esa Unidad Especializada a su digno cargo.

Sin otro particular, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL FISCAL DE LA UEIS.

[Redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

UN c.c.p.- MTRA. NICANDRA CASTRO ESCARPULLI.- Titular de la Unidad Especializada en Investigación de Secuestros de la SIEDO.- En cumplimiento a sus instrucciones.-Presente.



SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE SECUESTROS

143 139
137
139

DECLARACIÓN DEL C. [REDACTED]

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las 20:46 veinte horas con cuarenta y seis minutos del día veintitrés del mes de abril del 2008 dos mil ocho,

[REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Secuestros, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20 apartado "B" 21 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 3 y 8 de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, 127 bis 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4 fracción I apartado "A" incisos b) y c) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 28 de su reglamento, comparece voluntariamente quien dijo llamarse [REDACTED]

a quien el suscrito procede a tomar la protesta para que se produzca con verdad en todo lo que habrá de declarar, advirtiéndole de las penas en que ocurren los falsos declarantes, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 247 del Código Penal Federal, enterado ofreció no mentir quien por cuanto hace a sus generales dijo: llamarse como ha quedado escrito, ser de treinta y cuatro años de edad, por haber nacido el día diecinueve de agosto de mil novecientos setenta y tres, de estado civil casado, de religión católica, originario de San Pedro Totolapa, estado de Oaxaca, con domicilio particular carretera internacional sin número, Colonia Vista Hermosa, San Pedro Totolapa, Oaxaca, Código Postal 70480, con servicio [REDACTED] con instrucción ingeniero químico, ocupación [REDACTED]

[REDACTED] de IEDB (Instituto de Estudios de Bachillerato de Oaxaca), que esporádicamente ingiere bebidas embriagantes, que no es afecto a los drogas, quien se identifica con credencial de elector número [REDACTED]

el Instituto Federal Electoral, el cual presenta una fotografía a color al margen derecho cuyos rasgos y características coinciden con los del declarante, misma que de conformidad en el diverso 208 de la Ley Adjetiva de la materia se da fe de tener a la vista en original, agregándose copia simple a las presentes actuaciones para que obre como corresponda, y devolviéndole el original al declarante por ser de su uso personal asimismo y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 4 del acuerdo A/018/01 del C. Procurador General de la República publicado en el Diario Oficial de la Federación el treinta de marzo del año dos mil uno se le hace saber a la compareciente lo siguiente: Que tiene Derecho a recibir asesoría jurídica; y cuando lo solicite ser informada del desarrollo del procedimiento Penal, Coadyuvar con el Ministerio Público; a que se le reciban todos los datos o elementos de prueba con los que cuente, tanto en la averiguación Previa como en el Proceso. Recibir atención médica y psicológica de urgencia. Que se le repare el daño. Solicitar las medidas y providencias que prevea la ley para su seguridad y auxilio [REDACTED] y desarrollo del procedimiento Penal. Ante lo cual [REDACTED] manifiesta quedar debidamente enterado y notificado de lo anterior y que esos derechos los hará valer en el momento en que lo considere procedente; de igual forma, se le hace saber el derecho que le otorga el artículo 127 bis del Código Federal de Procedimientos Penales en el sentido de que tiene derecho a nombrar abogado o persona de su confianza para que lo asisto en la presente diligencia, por lo cual una vez que ha tenido pleno conocimiento de este derecho que la ley le otorga manifiesta que no lo considera necesario; por lo que examinada como corresponde el compareciente.-----

DECLARA

----- Que comparezco voluntariamente ante esta Representación Social de la Federación, a efecto de declarar en relación a los hechos que se investigan, al respecto deseo señalar lo siguiente. En mil novecientos noventa y cuatro, conocí a una persona de nombre [REDACTED] ignoro los apellidos, como fue militar, es

AL DELINCUENCIA ORGANIZADA
S. MEXICANA
APARECIDAS
26

[Handwritten signature]